

Reflexión sobre lo visto en el parcial.

En este parcial pudimos analizar con un poco de mayor profundidad los aspectos que engloban el lado ético de la práctica psicológica, uno de estos puntos fue el contrato terapéutico puesto que este es la principal herramienta de seguridad tanto para el psicólogo como para el paciente.

También analizamos el código ético del psicólogo, comenzamos analizando las bases generales en las cuales se encuentran muchas de las bases del código en sí, comprendimos la manera de actuar en cuanto a las sesiones psicológicas y terapéuticas.

Analizamos los límites y sanciones de dicho código y analizamos de manera muy breve algunos de los principios básicos que rigen el comportamiento de los psicólogos.

Durante esta materia pude entender con mayor profundidad aquellos aspectos que hacen más fácil conducirse en esta práctica tan complicada socialmente como lo es la psicología, gracias a esto puedo comprender en que se basa una práctica profesional éticamente responsable y sobre todo pude notar con mayor medida el por qué la psicología se considera como una disciplina científica más que una disciplina filosófica.